

307206

29 ENE 1965

P-28.150

MEE/BW.36/EN



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 17 de diciembre de 1964, con el nº 307.206

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de THE NOBELT COMPANY, entidad norteamericana,
establecida en 1017, Winding Way, Baltimore, Maryland,
Estados Unidos de América, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CINTAS ELASTICAS
PARA PRENDAS DE VESTIR"

Este invento se refiere a cintas elásticas para
prendas de vestir y a prendas de vestir provistas de di-
chas cintas.

Una cinta para prendas elásticas hecha según el
5 invento comprende una pluralidad de tiras de caucho dis-
puestas en el mismo plano en relación de borde con borde
y una tira de cubierta que tiene una forma de U en sección
transversal que se extiende sobre ambos lados o caras de
las tiras de caucho, estando unida la tira de cubierta a
10 cada tira de caucho por una fila de costuras o puntadas.

307206



La prenda de vestir en la que se coloca la tira está provista de una abertura que tiene un borde que puede ser introducido en la cara abierta de la tira de cubierta o colocado sobre una cara externa de la misma antes de
5 hacer la costura.

Uno o ambos bordes de la tira de cubierta pueden estar formados con un dobladillo.

La fila o filas de costuras pueden ser costuras de expansión es decir costuras transversales estirables,
10 comprendiendo cada fila unas líneas superior e inferior de costuras.

La tira de cubierta está hecha preferentemente de material de punto.

Cinco realizaciones del invento se ilustran en
15 las Figuras 1 a 5 de los dibujos adjuntos.

En la realización representada en la Figura 1, la cinta elástica comprende dos tiras de caucho 10, 11 dispuestas en el mismo plano en relación de borde con borde dentro de una tira de cubierta 12 hecha de material de
20 punto y plegada en forma de U para que se extienda sobre las dos caras de las tiras de caucho. El borde de una abertura en el material 13 de la prenda de vestir, a la que ha de unirse la cinta, está introducido dentro de la cara
25 abierta de la tira de cubierta de modo que solape parcialmente la tira de caucho externa 11. Ambos bordes de la cara abierta de la tira de cubierta están formados con los dobladillos 14, 15, siendo la disposición tal que el dobladillo 15 queda contra la tira de caucho externa 11. La tira de caucho 10 está asegurada a la tira de cubierta por
30 fila de costuras de expansión 16 que penetra en las dos



caras de la tira de cubierta y en la tira de caucho 10,
y la tira de caucho 11 está asegurada a la tira de cu-
bierta por una fila de costuras de expansión 17, que pe-
netra en las dos caras de la tira de cubierta, en los
5 dobladillos 14 y 15 y en la tira de caucho 11. Ambas fi-
las de costuras son efectuadas con cada tira de caucho en
una condición estirada, estando la tira de cubierta 12 y
el material 13 de la prenda de vestir sustancialmente sin
estiramiento.

10 En las figuras 2 a 5, las partes similares a
las partes de la figura 1 se denotan por números simila-
res de referencia.

La figura 2 ilustra una modificación de la fi-
gura 1, en la cual se omite uno de los dobladillos, a sa-
ber el dobladillo 15. Por lo demás, la cinta es similar a
15 la cinta representada en la figura 1.

La figura 3 ilustra otra modificación de la
figura 1, en la cual se omiten los dos dobladillos 14,
15.

20 La figura 4 ilustra otra modificación de la fi-
gura 1. En esta modificación se retiene el dobladillo 14
y se omite el dobladillo 15. El dobladillo 14 está dis-
puesto para que encierre la porción marginal externa de
la tira de caucho 11 y el material 13 de la prenda de ves-
tir penetra profundamente dentro de la tira de cubierta
25 para cubrir sustancialmente por completo ambas tiras de
caucho sobre un lado de las mismas.

Las cintas ilustradas en las figuras 1 a 4 son
aplicadas a la prenda de vestir al mismo tiempo que está
30 haciéndose la cinta.

307206



La figura 5 ilustra una realización del invento en la cual la cinta está hecha previamente y cortada y es luego unida posteriormente a la prenda de vestir. En esta realización las tiras de caucho 10, 11 están cosidas a la tira de cubierta con filas de costuras de expansión 18, 19, las cuales penetran respectivamente en ambas caras de la tira de cubierta en las tiras de caucho. Las caras abiertas de la tira de cubierta no llevan dobladillos. Sobresalen más allá del borde externo de la tira de caucho 11 y están cosidas a la parte externa del material 13 de la prenda de vestir con las costuras de expansión 20, es decir con las costuras transversales estirables, cada fila de las cuales comprende unas líneas de costura superior e inferior, que penetran en las dos caras de la tira de cubierta y en el material de la prenda de vestir.

En todos los casos en lugar de ser de material de punto de la tira de cubierta puede ser de material tejido, y el material de la prenda de vestir puede ser de un material tejido de punto aunque la tira de cubierta es preferentemente de material de punto independientemente de si el material de la prenda de vestir está tejido o sea de punto.

Las costuras son hechas con las tiras de caucho en la condición estirada, estando la tira de cubierta y el material de la prenda de vestir sustancialmente sin estiramiento. Según sale la cinta de la estación de costura se libera la tracción en las tiras de caucho, después de lo cual se contraen las tiras de caucho y vuelven a su condición sin estiramiento. La contracción de las tiras

307206



de caucho tira hacia dentro de la tira de cubierta y del material de la prenda de vestir que está cosido a la tira de cubierta.

5 El material de punto puede sufrir tracción hacia dentro en cierto grado sin fruncirse. Alternativamente, una tira de cubierta de punto se fruncirá si la contracción de las tiras de caucho tiran de ella hacia dentro lo suficiente cuando la cinta sale de la estación de costura; y la tira de cubierta de punto sufrirá suficiente tracción hacia dentro para fruncirse si las tiras
10 de caucho están bajo suficiente tracción cuando se cose la cinta. La cinta puede coserse con las tiras de caucho bajo tracción de modo que en la cinta acabada la tira de cubierta de punto esté fruncida, o sin fruncir, según se
15 desee.

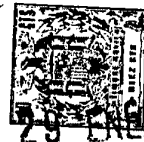
- N O T A -

20

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida practicada ni divulgada en España que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguientes:

25 1.- Mejoras introducidas en la fabricación de cintas elásticas para prendas de vestir caracterizadas porque las mismas comprenden una pluralidad de tiras de caucho dispuestas en el mismo plano en relación de borde a borde y una tira de cubierta que tiene forma de U en
30 sección transversal que se extiende sobre ambos lados o

307206



caras de las tiras de caucho, estando unida la tira de cubierta a cada tira de caucho por una fila o filas de costuras.

5 2.- Mejoras según la reivindicación 1, según las cuales el lado abierto de la tira de cubierta está cosido a la prenda de vestir, un borde de la cual está insertado dentro del lado abierto de la tira de cubierta a fin de solapar la tira exterior de caucho, penetrando también la costura que penetra en esta tira de caucho en
10 el material de la prenda de vestir.

3.- Mejoras según la reivindicación 1, según las cuales el lado abierto de la tira de cubierta se extiende más allá de la tira exterior de caucho y está cosido al material de la prenda de vestir por costuras adicionales que penetran colamente los dos lados de la tira
15 de cubierta y el material de la prenda de vestir, el cual está cosido al lado exterior de la tira de cubierta.

4.- Mejoras según las reivindicaciones 1 ó 2, según las cuales cada borde del lado abierto de la tira
20 de cubierta está formado con un dobladillo, siendo penetrados los dobladillos por la costura que penetra en la tira exterior de caucho.

5.- Mejoras según las reivindicaciones 1 ó 2, según las cuales un borde del lado abierto de la tira de
25 cubierta está formado con un dobladillo que es penetrado por la costura que penetra en la tira exterior de caucho, careciendo de dobladillo el otro borde del lado abierto.

6.- Mejoras según las reivindicaciones 1 ó 2, según las cuales un borde del lado abierto de la tira de
30 cubierta está formado con un dobladillo que encierra par-

307206



te de la tira exterior de caucho, siendo penetrado el dobladillo por la costura que penetra en la tira exterior de caucho, careciendo de dobladillo el otro borde del lado abierto.

5 7.- Mejoras según la reivindicación 6, según las cuales dichas cintas se ajustan en ambos lados del material de la prenda de vestir que penetra en la tira de cubierta a fin de extenderse completamente sobre las tiras de caucho en uno de sus lados.

10 8.- Mejoras según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, según las cuales la tira de cubierta está hecha de un material tejido a punto.

15 9.- Mejoras según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, según las cuales la costura es una costura de expansión.

20 10.- Mejoras según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, según las cuales la costura se efectúa con las tiras de caucho en una condición de estiramiento, estando la tira de cubierta y el material de la prenda sin estiramiento sustancialmente.

11.- Mejoras introducidas en la fabricación de cintas elásticas para prendas de vestir.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

307206



29 ENE 1965

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid,

P. A.

29 ENE 1965

Ministerio de Educación
y Ciencia

Arca

307206

CP.

M. Ch

307206

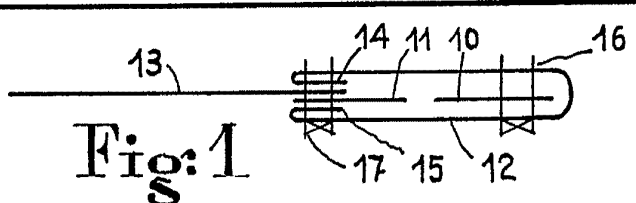


Fig: 1

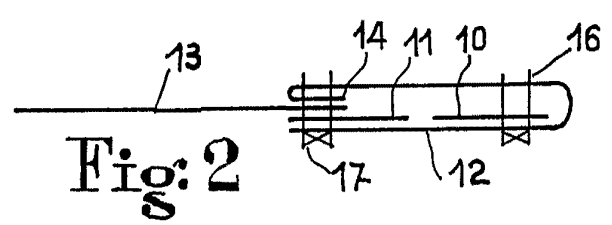


Fig: 2

307206

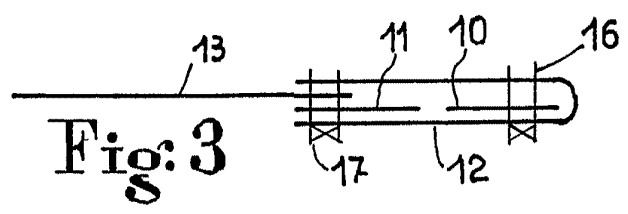


Fig: 3

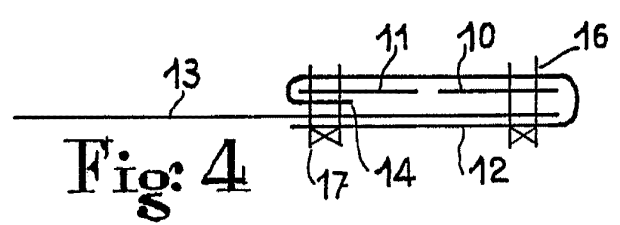


Fig: 4

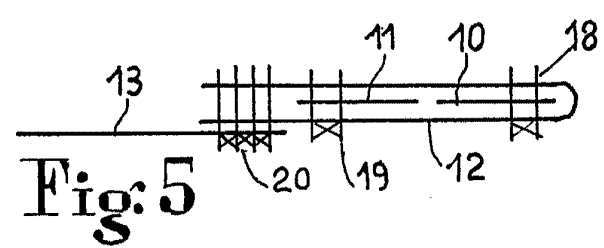
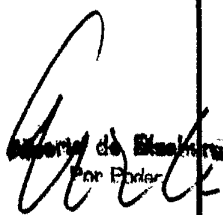


Fig: 5

ESCALA VARIABLE


 Inventor de Escaleras
 por Eje